



TRIBUNAL ELECTORAL SECRETARÍA ELECTORAL

BUENOS AIRES PRIMERO SOBRE TRÁMITES ELECTORALES - RECONOCIMIENTO DE
ALIANZA/OFICIALIZACIÓN DE CANDIDATOS

Número: ELE 40721/2025-0

CUIJ: ELE J-01-00040721-2/2025-0

Actuación Nro: 486834/2025

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,

AUTOS Y VISTOS:

El expediente del epígrafe.

CONSIDERANDO:

I. Los Sres. Matías Ezequiel Giampaolo y Ezequiel Edgardo Jarvis –en su carácter de apoderados de la Alianza Electoral “Buenos Aires Primero”– solicitan la oficialización de la lista de candidatos/as a Diputados/as de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires (v. actuación 475486/2025).

A tal fin, acompañan copia del Acta de la agrupación política que proclamó la lista. Todo ello de conformidad con lo dispuesto por los artículos 102 –en lo pertinente– y 103 del Código Electoral.

II. En este estado, se observa que la conformación de la lista de candidatos/as mencionada se ha realizado a las reglas de paridad y alternancia de género, de acuerdo a lo ordenado en los artículos 97 y 101 del mismo Código.

Por lo demás, en atención a las declaraciones juradas y demás documentación acompañadas y de conformidad con lo dispuesto en la resolución de la presidencia del Tribunal Electoral 4/2025, cabe tener por cumplido lo previsto en los artículos 103, 104 y 105 del citado Código, en relación con los/las candidatos/as Diputados/as de la Legislatura.

III. Adicionalmente, es dable remarcar que de las constancias anejadas en autos surge que las personas proclamadas como candidatos/as se encuentran habilitadas a participar en las elecciones generales del 18 de mayo de 2025, de conformidad con lo establecido en los artículos 69 *in fine*, 70 y 72, de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el artículo 9° de la ley 269.

En virtud de todo lo expuesto y de conformidad con lo establecido por el artículo 106 del Código Electoral, el Tribunal Electoral de la Ciudad de Buenos Aires **RESUELVE:**



Oficializar la lista de candidatos/as a Diputados/as de la Legislatura de la Ciudad de Buenos para las elecciones generales del 18 de mayo de 2025, comunicada por los apoderados de la Alianza Electoral “Buenos Aires Primero” que, como Anexo I, integra la presente.

Regístrese mediante protocolo digital, notifíquese electrónicamente a la agrupación política, comuníquese a la Auditoría General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y al Instituto de Gestión Electoral y publíquese en el sitio web electoral del Tribunal (<http://electoralcaba.gob.ar>).



ANEXO I

Agrupación Política “Buenos Aires Primero”

Lista de candidatos/as a Diputados/as de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires para la elección del 18 de mayo de 2025.

TITULARES

N° DE ORDEN	APELLIDO	NOMBRE	DNI	GÉNERO (M, F O X)
1	LOSPENNATO	SILVIA GABRIELA	26.119.155	F
2	LOMBARDI	HERNÁN SANTIAGO	14.118.918	M
3	ALONSO	LAURA	23.120.537	F
4	NIETO	DARÍO HUGO	31.438.263	M
5	FIGUEROA	ROCÍO LAURA	40.009.577	F
6	WOLFF	WALDO EZEQUIEL	20.470.321	M
7	MORALES GORLERI	VICTORIA	22.508.602	F
8	GARCÍA BATALLÁN	LAUTARO	18.680.956	M
9	BRACCIA	LUCÍA	42.475.446	F
10	JARVIS	EZEQUIEL EDGARDO	30.974.681	M
11	BROWN	PILAR	40.223.637	F
12	IACOVINO	SERGIO GABRIEL	22.653.186	M
13	BOSCA CHILLIDA	MARÍA DEL PILAR	23.974.977	F
14	GÓMEZ MARTIN	MARCOS ARIEL	27.399.740	M
15	CALLERI	TERESA LUCÍA	12.791.863	F
16	JUAN	SANTOS GASTÓN	27.714.058	M
17	CÉSPEDES	SILVIA ADRIANA ADELAIDA	24.171.745	F
18	GIORNO	JORGE ALBERTO	11.534.843	M
19	HALBIDE	MARÍA LAURA	27.386.368	F
20	MARTÍNEZ	LUCIANO NICOLÁS	35.728.419	M
21	PATRONELLI	TERESA	30.728.814	F
22	BARBERIS	GUILLERMO FEDERICO	32.129.668	M
23	RUIZ DÍAZ	MARÍA LAURA	23.110.756	F
24	FAQUETTI	CHRISTIAN DANIEL	33.531.638	M
25	RICCARDI	MARIANELA TERESA	27.768.229	F
26	WOLOSEWICZ	MATÍAS	24.754.801	M
27	VILLAMAYOR	CAMILA	42.659.041	F
28	RICCIARDI	LEANDRO MAXIMILIANO	27.309.795	M
29	CLEMENTE ARENAS	SOFÍA	43.948.140	F
30	CHIESA	JUAN PABLO	28.324.985	M



SUPLENTE

N° DE ORDEN	APELLIDO	NOMBRE	DNI	GÉNERO (M, F O X)
1	POSTORIVO NAUMAN	MARÍA PILAR	45.237.065	F
2	GAUNA	GABRIEL NAHUEL	42.148.294	M
3	VEGA	ASAEI TAMARA	39.269.827	F
4	GARCETE	FRANCISCO SOLANO	22.573.368	M
5	GOUJON	LINDA CAROL	36.247.039	F
6	MARTÍNEZ VILLAMIL	FELIPE	42.039.705	M
7	ADON MOLINA	YAEI AGUSTIN	36.829.530	F
8	SANTIAGO CEBALLOS	FACUNDO NEHUEN	39.909.262	M
9	SOKOLUK	ARIANA GISELLE	42.375.354	F
10	OTERO	RUBEN DANIEL	12.463.592	M



Poder Judicial
Ciudad de Buenos Aires